

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO  
ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Siendo las once horas del día lunes once de septiembre del año dos mil veintitrés, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha jueves siete de septiembre del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

**PRIMER PUNTO**

**LISTA DE ASISTENCIA**

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**PAN**), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (**MORENA**).-----

**SEGUNDO PUNTO**

**DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN**

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente siendo las once horas con cinco minutos del once de septiembre del año dos mil veintitrés-----

**TERCER PUNTO**

**LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

DIPUTADO  
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ  
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, ASÍ COMO PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL Y ESTRADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA; DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE DIERON CUMPLIMIENTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR, A UN O UNA INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 023/2023 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

----- **CUARTO PUNTO** -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en la presentación del expediente número 023/2023 del índice de esta Comisión Permanente; el Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

**ANÁLISIS Y REVISIÓN DE REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, ASÍ COMO PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL Y ESTRADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA; DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE DIERON CUMPLIMIENTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR, A UN O UNA INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**-----

El Diputado Presidente informa a las Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, que de acuerdo al calendario de actividades conforme a la multicitada convocatoria; una vez que ha transcurrido el término establecido en el cuarto párrafo de la BASE SEGUNDA para la presentación de la documentación correspondiente por parte de las y los aspirantes; corresponde a nuestra Comisión Permanente como lo establece la BASE TERCERA llevar un análisis y revisión de los requisitos de elegibilidad e integración de sus expedientes, para posteriormente publicar en la Página Oficial y Estrados de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; los nombres de quienes han dado

DIPUTADO  
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ  
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

cumplimiento conforme a lo establecido en dicha convocatoria. Sin embargo, es preciso mencionar que transcurrido dicho periodo, establecido del cuatro al ocho de septiembre del presente año; nuevamente como sucedió la primera vez que se lanzó esta convocatoria, ninguna persona se registró como aspirante al cargo. Por lo cual, después de haber sido modificada la BASE NOVENA de la convocatoria, para dar atención y solución a una posible reiteración de esta eventualidad, es procedente que esta Comisión Permanente realice invitaciones directas a las personas que deseen participar para conformar la terna de las y los aspirantes al cargo, el cual que tendrá que ser aprobado conforme al procedimiento establecido en la BASE SÉPTIMA de esta convocatoria.

Por esta razón, el Diputado Presidente informa a las integrantes de esta Comisión Permanente que en días posteriores, someterá a consideración de las integrantes un modelo de oficio invitación para que sea revisado y de no tener inconveniente, se dé visto bueno. Mientras tanto, propone de igual manera que cada integrante se encuentre en la libertad de proponer a una persona para que realice el proceso marcado en la convocatoria.

El Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de las propuestas referidas, mismas que son aprobadas por unanimidad.

#### SEXTO PUNTO

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 023/2023 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.**

El Diputado Presidente informa a las integrantes de esta Comisión Permanente, que después de haber sido presentada, circulada previamente y una vez realizadas las observaciones pertinentes, conociendo así de forma y fondo el contenido de este expediente 023/2023, el cual se refiere a una Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, somete a consideración de las presentes la aprobación a dicho dictamen. No habiendo intervención por parte de las Diputadas integrantes de esta Comisión, el Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, aprobándose el mismo por unanimidad

#### SÉPTIMO PUNTO

**ASUNTOS GENERALES.** En este punto, no hay asuntos generales que tratar.

#### OCTAVO PUNTO

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron

DIPUTADO  
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ  
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ  
PRESIDENTE



DIP. EVA DIEGO CRUZ  
INTEGRANTE



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
INTEGRANTE



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
INTEGRANTE



DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ  
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 37ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.